

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año C - N° 26.591 - Montevideo, martes 21 de setiembre de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 397

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 17.824

Dispónese que la declaración de feriado no laborable del 10 de setiembre, da lugar al pago de la remuneración a todo trabajador como si hubiere trabajado, y en caso de trabajar recibir doble paga. (1.801*R) Pág. 608-A

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2

Resolución 864/004

Concédese licencia ordinaria al Sr. Ministro del Interior y designase Ministro Interino. (1.806) Pág. 608-A

MINISTERIO DEL INTERIOR

3

Resolución 863/004

Tribútense honores fúnebres de Ministro de Estado a los restos mortales del Doctor Francisco Rodríguez Camusso. (1.805*R) Pág. 608-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

Decreto 329/004

Fíjense las tasas de devolución de tributos a las exportaciones, registradas a partir de la vigencia del presente Decreto, régimen establecido por la Ley 16.492. (1.803*R) Pág. 608-A

5

Decreto 330/004

Fíjase el valor de la Unidad Reajutable correspondiente al mes de Agosto de 2004 y el coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de setiembre de 2004. (1.804*R) Pág. 609-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Ley 17.828

Apruébase el Convenio Internacional del Trabajo N° 184 sobre seguridad y salud en la agricultura 2001. (1.802*R) Pág. 609-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 3265-C		Prescripciones	Pág. 3289-C	Pág. 3325-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 3265-C	Pág. 3316-C	Propiedad Literaria y Artística		Pág. 3325-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras		
Convocatorias Comerciales	Pág. 3280-C	Pág. 3318-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 3291-C	Pág. 3325-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 3280-C		Remates	Pág. 3293-C	Pág. 3326-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 3280-C	Pág. 3319-C	Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades			Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 3329-C
Divorcios	Pág. 3282-C	Pág. 3319-C	Trámites de Marcas		
Emplazamientos		Pág. 3319-C	Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Expropiaciones	Pág. 3284-C		Venta de Comercios	Pág. 3308-C	
Incapacidades	Pág. 3284-C	Pág. 3320-C	Varios	Pág. 3308-C	Pág. 3331-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 3287-C	Pág. 3320-C	Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 3315-C	Pág. 3334-C
Licitaciones Públicas		Pág. 3324-C	Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 3331-C
Llamados a Acreedores			Ultimo Momento		
Edictos Matrimoniales	Pág. 3287-C	Pág. 3321-C			
Pagos de Dividendos					

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2003 Y LA ORDENANZA BROMATOLÓGICA MUNICIPAL DE LA I. M. de MONTEVIDEO (Decreto N° 27.235 del 12/09/1996 actualizado al 30/09/2000)

Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel